

Democracia, sindicalismo y crisis

Autores

Confederazione Generale Italiana
del Lavoro (CGIL)

Bárbara Figueroa Sandoval

Antonio Lisboa

Unaí Sordo

Hugo Yasky

Este documento trata no solo cómo la crisis afecta la práctica sindical y el ejercicio democrático, sino que también cómo el escenario actual es un desafío para los sindicatos. Sobre estos temas, escriben Bárbara Figueroa Sandoval, Antonio Lisboa, Unaí Sordo, Hugo Yasky y la Confederazione Generale Italiana del Lavoro.



Giuseppe Di Vittorio



Redes

Sobre la RED INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SINDICALES

Las organizaciones de trabajadoras y trabajadores han constituido, en el nivel de las centrales y confederaciones sindicales, grupos de análisis, centros de investigación, centros de reflexión y apoyo que, desde sus áreas de trabajo y competencias, colaboran en el fortalecimiento de dichas instituciones, generando debate, elaborando discurso sindical y político, propuestas de trabajo y dando sustento a la acción sindical a través de investigaciones, gestión de archivos, publicaciones, programas de estudio, reflexión y, en algunos casos, formación de sus militantes.

En este contexto, COMISIONES OBRERAS de España (CC.OO.), la CONFEDERAZIONE GENERALE ITALIANA DEL LAVORO de Italia (CGLI), la CENTRAL ÚNICA DOS TRABALHADORES de Brasil (CUT), la CENTRAL DE TRABAJADORES DE LOS ARGENTINOS de Argentina (CTA-T) y la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES de Chile (CUT), hemos iniciado la implementación de una Red de trabajo colaborativo entre las distintas instituciones de estudio, reflexión y apoyo ligadas a las organizaciones sindicales de América y Europa.

DISEÑO EDITORIAL
Eduardo Farías Ascencio

Se permite la reproducción del contenido de este material siempre y cuando se cite la fuente y la autoría.

Los vientos de guerra son vientos de injusticia social¹

Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL)

El mundo está atravesado por la proliferación de conflictos aparentemente locales, por guerras de aparente baja intensidad y larga, muy larga duración, por la redefinición y expansión de las áreas de “influencia” de los viejos y nuevos poderes mundiales y regionales, por las acciones de organizaciones terroristas, que a partir de ISIS muestran una fuerte resistencia, de guerras por poder.

Las noticias y la narrativa informativa, aunque inevitables, se detienen de vez en cuando en conflictos individuales, en particular en algunas áreas, pero no tienen en cuenta lo que está sucediendo concretamente en los países y áreas del mundo o no describen las perspectivas de evolución y tendencias a mediano y largo plazo en su lugar.

Los efectos de la crisis y los años de globalización y desregulación no solo han llevado al vaciamiento del papel de orientación y promoción de los intereses generales de los gobiernos nacionales y las instituciones supranacionales, sino que son la causa principal de los procesos de cierre nacionalista y el reposicionamiento hacia la derecha del liderazgo político,

con modelos soberanos, neonacionalistas y personalistas, a menudo en violación constante y patente de las reglas de la democracia representativa y siempre hostil al papel de representar los intereses organizados [“de clase”], a partir de las organizaciones sindicales. El consenso electoral sobre estas tendencias es consistente con la difusión en nuestras sociedades de un individualismo asustado y egoísta y una creciente soledad y falta de representación, en particular de los grupos sociales más débiles.

Ante esta evidente crisis del modelo de desarrollo capitalista y la ideología neoliberal que lo alimenta, no hay que repensar este modelo, que entre otras cosas se opone a los jóvenes de todo el mundo, movido por la preocupación por el futuro del planeta y sus condiciones de vida, pero la continuidad prevalece con el constante esfuerzo en la dirección del máximo beneficio y la competencia desenfrenada, la reducción de los derechos (a partir de los del trabajo) y la propuesta de sistemas cada vez más autoritarios.

En el corazón de esta crisis se encuentra la gigantesca contradicción entre el

poder cada vez mayor de las grandes empresas, en particular las transnacionales, al dictar el marco de reglas de la economía global y el papel reducido de las políticas públicas y la representación social (a partir de la negociación colectiva) y la reducción del papel del Estado y la democracia representativa para hacer que el interés común y los derechos de los ciudadanos prevalezcan sobre los intereses privados y cabilderos de todo tipo. El populismo soberano, el neoproteccionismo, el nacionalismo agresivo, el “nosotros antes que todos”, nos ofrecen una respuesta incorrecta pero atractiva. Esta respuesta no es la única posible y debe ser rechazada con la misma energía crítica que debe ejercerse frente al modelo neoliberal.

Pero la descripción de la situación en el mundo se distorsionaría sin subrayar cuánta movilización de la gente estaba y está en curso contra los efectos de estas políticas. Estas son movilizaciones de personas, a menudo con características de rebelión real, que combinan demandas de calidad de vida y trabajo y procesos de democratización. De Chile a Beirut, pasando por Irán, con su represión en la sangre, de Irak y Argelia a Hong Kong.

La escalada de la crisis geopolítica en Medio Oriente no puede evaluarse completamente sin ver que su primer efecto es el fortalecimiento de los espíritus nacionalistas, el llamado a defender los regímenes, reprimir y marginar estas demandas y movilizaciones populares, a menudo fortaleciendo regímenes totalitarios crue-

les, comenzando desde Irán pero no solo.

Por esta razón, siempre debemos leer el escenario geopolítico al vincularlo con el modelo de desarrollo, la crisis de sostenibilidad, la justicia social como alimento indispensable para la paz, concientes de que es necesaria una lectura más compleja del simple “las guerra existen por el control de las materias primas”.

En este contexto, la crisis del sistema multilateral se ha manifestado y se está acentuando, sancionada por la parálisis de las instituciones internacionales y alimentada por el cambio de estrategia de la política estadounidense, que ha pasado de cuestionar la interdependencia global que caracterizó a la Presidencia de Obama al papel de tomador de decisiones unilateral perseguido por Trump, lo que debilita a la ONU y a los otros organismos del sistema multilateral a partir de la Organización Mundial del Comercio y a través de su estrangulamiento con el recorte de las contribuciones estadounidenses a sus presupuestos (que, entre otras cosas, estimula las formas peligrosas de privatizar la financiación de sus actividades a través de la contribución directa de grandes empresas multinacionales y las fundaciones conectadas a ellas) y reclamando recursos y control de la OTAN.

Justamente lo contrario de lo que se necesitaría: repensar, fortalecer, las instituciones mundiales para garantizar el gobierno democrático del mundo mismo.

La crisis de la Unión Europea también se encuentra dentro de este marco,

que con la reforma de los Tratados fue más allá del multilateralismo y propuso un plan mucho más ambicioso para construir una nueva soberanía supranacional y compartida basada en las reglas de la democracia representativa y un horizonte de paz. Esta crisis y la retirada hacia la prevalencia de intereses nacionales particulares impiden que la UE desempeñe un papel importante. Los primeros síntomas de estas divisiones se manifestaron con el final de la guerra fría y con el posterior proceso de ampliación y vieron a la UE dividirse desde los conflictos armados en el área de los Balcanes y la primera Guerra del Golfo.

Divisiones que continúan determinando incluso en estas horas, diferentes opciones y evaluaciones.

La ausencia de la voz europea también propone una reflexión sobre los modelos soberanos o autoritarios que caracterizan a todos los protagonistas influyentes en el tablero de ajedrez internacional, abriendo preguntas sobre cómo relanzar el papel de la democracia como una perspectiva indispensable de los nuevos equilibrios globales.

En cuanto a los acontecimientos actuales, el Medio Oriente continúa atravesando, en gran indiferencia e inacción, numerosos conflictos largos y muy duraderos, desde el bombardeo de Yemen por Arabia Saudita, hasta la crisis israelí-palestina no resuelta, que ve la expansión de la ocupación de los territorios palestinos con las llamadas colonias, a la guerra

civil en Siria, a la inestabilidad libia, a la ocupación más reciente del noreste de Siria por Turquía, que ataca a los kurdos y quiere cancelar su experiencia democrática e igualitaria y romper el pacto de alianza en la guerra en Daesh.

Las combatientes kurdas, las mujeres indígenas bolivianas y las chilenas son las primeras víctimas de conflictos y represiones que usan la violación como arma de guerra, a menudo en general indiferencia y en la elección culpable de mantener el papel y la participación de las mujeres en la sombra.

Por esta razón, la ejecución del general iraní Soleimani por parte de los Estados Unidos, un crimen de guerra en violación del derecho internacional sobre el uso de la fuerza armada y el respeto de los derechos humanos, y en ausencia total de cualquier supuesto de legítima defensa, se configura como una escalada en una situación ya frágil e inestable.

La voz de la UE es débil y dividida, lo que también tuvo el mérito indudable de haber perseguido el acuerdo nuclear con Irán, un acuerdo que no puede abandonarse pero que ahora debe defenderse y relanzarse, pero que no puede superarse divisiones internas y esbozar una estrategia común.

La UE, dividida en la primera y segunda guerra del Golfo, ha hecho lo mismo por Libia, mientras que los únicos actos unitarios, pero profundamente erróneos, están relacionados con el tema de la migración: desde la financiación a Turquía

hasta los acuerdos con la guardia costera libia.

El escenario libio, complicado aún más por la presencia de turcos y rusos en el terreno, ve posibles hipótesis de separación del país, y parece completamente irresoluble si no vas más allá de los líderes de las milicias que reconstruyen el tejido civil y social y le dan una perspectiva al país. Así, un escenario similar al sirio se reproduce en Libia, donde los turcos y los rusos quieren dividir el país rompiendo la unidad nacional para determinar las áreas de influencia.

Dado que la primera demanda, en los contextos de guerra, es el alto el fuego y la reducción de la escala, lo que falta en nuestro país y en Europa es una idea estratégica de paz dirigida a los países y al contexto regional, que no puede dejar de repensar el modelo de desarrollo, el uso de materias primas y la cuestión social a partir del empleo y la promoción de los derechos laborales.

Al abordar también el tema de la producción de armas, de las reglas comerciales de los mismos, será difícil delinear otro modelo si no se rompe la espiral de venta de armas a cambio de productos o de materias primas.

Lo que propone a todos y, por lo tanto, también al movimiento sindical, la necesidad de construir alianzas y participación de todos los movimientos democráticos y no violentos.

Los grandes del mundo han planeado reunir el G20 de 2020 en Arabia Saudi-

ta: esta elección no solo no fue muy comprensible, ya que es un país cuyo régimen niega cualquier espacio democrático real y viola todas las libertades y derechos humanos a partir de trabajo, igualdad de género, respeto por la diversidad y libertad de pensamiento, expresión y organización, pero aún más en el escenario actual se hace necesario modificar esta decisión y determinar una opción diferente. En lo que a nosotros corresponde, lucharemos para no llevar a cabo las reuniones laborales tradicionales del G20 en este país y, en cualquier caso, nos negaremos a brindar cobertura al régimen saudí a través de nuestra presencia en el país.

Es necesario acompañar la evolución de los acontecimientos, que en esta etapa histórica parecen haber evitado una escalada inmediata del conflicto; sin embargo, un camino estable de paz ciertamente no ha comenzado, mientras que seguramente la esperanza de aquellos que se movilizaron por un futuro diferente se ha roto una vez más.

Moviendo nuestra mirada más allá del Medio Oriente, surgen muchas tensiones: se presta poca atención a América Latina, a las plazas chilenas y a la represión que ha seguido y que recuerda demasiado las modalidades del régimen de Pinochet, la situación en Bolivia donde, aprovechando también los errores de Morales, de la división de la coalición social que lo apoyó, la derecha pudo imponer un régimen de represión de libertades y derechos, a Brasil, cuyo presidente fue elegido después de

un golpe judicial contra Lula y Venezuela para momento desapareció de las crónicas.

Nuevamente, el hilo que une los problemas latinoamericanos es el de la represión de la movilización popular y la cancelación de las medidas fundamentales de justicia e igualdad en países donde las desigualdades son el rasgo más profundo.

India, donde acaba de producirse una gran huelga general contra las políticas económicas y laborales del presidente Modi, está practicando políticas dramáticas contra las minorías y, en particular, contra la parte musulmana de la población que pueden ser presagios de nuevos conflictos en todo el país.

Tampoco puede escapar de que China, aunque no siempre aparece directamente en conflictos, está causando una guerra comercial generalizada que afirma nuevas áreas de influencia en todos los continentes, comenzando con África.

África, así invocada cuando se trata de determinar políticas anti-inmigración, no es inmune al impacto de los asuntos del Medio Oriente, además de ser el teatro de guerras por poder, mientras que las principales potencias están activas para delinear y expandir sus áreas de influencia.

Este escenario de profunda inestabilidad y creciente desigualdad, por un lado, demuestra la insostenibilidad del sistema y la necesidad de un nuevo paradigma, que no solo restaure el respeto por las instituciones mundiales y sus reglas, sino que practique la justicia social y la estabi-

lidad ambiental como la base de un nuevo proyecto global.

Y, la construcción de este nuevo proyecto global es una tarea urgente para el movimiento sindical en todas sus articulaciones, desde lo local hasta lo global.

Enero 2020

Nota

¹ Documento discutido en la Secretaría Nacional del CGIL sobre la coyuntura internacional, 3 de febrero 2020.

Crisis social, democracia y sindicalismo

Bárbara Figueroa Sandoval¹

A partir del 18 de octubre del 2019, Chile inició un amplio proceso social y popular de protesta, exigiendo lo que desde la Central Unitaria de Trabajadores y otras organizaciones sociales hemos demandado desde décadas y que puede ser resumido en derrotar la desigualdad existente en nuestro país y superar un modelo económico, cultural y social, responsables de generar una sociedad excluyente, discriminadora y poco solidaria, donde la precariedad existente en la vida de millones de chilenos y chilenas se había invisibilizado y normalizado como algo natural en la vida de los trabajadores y su familia.

Por años se buscó estigmatizar el accionar de la CUT por quienes defendían el actual modelo neoliberal, calificando el trabajo de la Central de un accionar político anclado en el pasado, de ser anti-patriota y aprovechadores por hacer llamados a paros que al mundo sindical no le costaba (económicamente) nada. Todo eso es con lo que hemos debido lidiar por décadas independiente del signo del gobierno de turno. Hoy, les estalla en la cara la crisis, a quienes criticaron a la CUT y que buscaron acallar la voz de los trabajadores

organizados, a los que desprestigiaban, como si acallando nuestras críticas y demandas se terminarían las desigualdades sociales y la sensación de abuso dejaría de existir.

Hoy en nuestro país estas demandas necesarias para el mundo social, traen otra dimensión; la crítica y desconfianza con todos aquellos que se perciben como privilegiados -la crítica a la elite- que surge desde el descontento que hoy se expresa en la base de los afectados por este sistema político y económico, generando una fractura social contra la elite, con aquellos que no han hecho nada porque no lo viven, no lo sienten, no saben lo que significa vivir sin poder llegar a fin de mes. Esta ruptura tan nítida entre el pueblo y las elites, es también un signo de la profundidad de la crisis que enfrentamos. Y por qué lo mencionamos con este énfasis, porque ser élite no es única y exclusivamente potestad de los sectores acomodados, se trata también de pertenecer a una “casta” como hoy se percibe, por ejemplo, también en este grupo se incluye al parlamento.

Cuando desde la genuina impotencia

se nos emplaza por no haber hecho más en todos estos años, por permitir que las y los trabajadores llegaran a este punto de crisis, por no evitar que se impusieran políticas que nos afectan y nos oprimen... lo que se nos critica es ser funcionales al estado de situación, al estatus quo, a no romper con las elites, a sentirnos cómodos habitando ese lugar. Llegados a este punto, podemos comprender también que este proceso de cambio y transformación que se disputa en nuestro país, no se resuelve tan solo con colocarse desde la vereda de los oprimidos u opresores. No basta con definirse, hay que saber actuar en consecuencia en un escenario tan complejo, porque esta crisis no es solo de demandas, expectativas y promesas incumplidas, es también sobre la capacidad de las organizaciones de sintonizar con este sentir popular para bien representar caminos de solución, sin que ello signifique dejar de ser lo que se es, o caer en la demagogia con el solo objeto del aplauso fácil.

Es importante señalar que con la llegada del segundo gobierno de derecha desde el retorno a la democracia (2018), no pasó mucho tiempo para que comenzáramos a enfrentar una ofensiva anti derechos sindicales y laborales tremendamente agresiva. Como Central señalamos en su momento que estábamos enfrentando la ofensiva anti sindical más brutal desde el retorno a la democracia, solo comparable con el plan laboral de la dictadura, enmarcado en un programa de gobierno que

nos va llevando a profundizar el neoliberalismo.

Esta ofensiva anti sindical tuvo una estrategia claramente urdida desde el gobierno y algunos sectores de la oposición afines a las políticas neoliberales, que se materializó en tres líneas claramente identificables: por un lado, la destrucción del Diálogo Social y el debilitamiento de los actores sindicales representativos del tripartismo, lo que se concretó en la exclusión de las organizaciones sindicales en la Negociación del Salario Mínimo, la desidia hacia la labor del Consejo Superior Laboral (órgano tripartito de carácter consultivo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social) y la creación de comisiones ad hoc para viabilizar proyectos y medidas del gobierno con actores vinculados a la oposición, excluyendo a la CUT y a otros sectores del movimiento social. Por otro lado, el reperfilamiento de la Dirección del Trabajo (organismo fiscalizador dependiente del Ministerio del Trabajo) como un organismo funcional a los intereses del mundo empresarial, transformándose desde un organismo técnico que vela por el correcto y oportuno cumplimiento de la ley laboral y de seguridad social, hacia un espacio que fomenta el paralelismo sindical por la vía de reconocer administrativamente a los grupos negociadores. Por último, una amplia agenda de proyectos de ley que disminuye y en algunos casos elimina derechos individuales y colectivos de los trabajadores y trabajadoras.

En el periodo reciente, podemos ver como la estrategia debilitadora de los derechos laborales se va profundizando en el marco de lo que se ha denominado la “agenda social” producto del estallido social, con proyectos de ley como el subsidio al ingreso mínimo garantizado, que no es otra cosa que un subsidio a las empresas sin afectar su posición de ganancia y el proyecto de ley de “fortalecimiento al empleo”, que no es otra cosa que la introducción de flexibilidad laboral de carácter individual que puede ser impuesta indiscriminadamente por el empleador.

Estas acciones, dirigidas contra el mundo de las y los trabajadores es posible encontrarlo en otros sectores como la salud, la educación o el transporte, solo por nombrar algunos. Es decir, si bien la crisis debe ser entendida como un proceso de acumulación de adversidades durante muchos años en que el modelo de sociedad impuesto por la dictadura cívico militar y mantenido de alguna forma por los gobiernos democráticos que la siguieron, es también importante señalar que fue gatillada por la política que el gobierno de derecha encabezado por Sebastián Piñera venía desarrollando desde que llegó al poder en marzo de 2018 y que claramente buscaba fortalecer un modelo nefasto para gran parte de la población.

Antes del 18 de octubre nuestra Central de trabajadores se enfrentaba a esta arremetida tan agresiva del actual gobierno contra derechos sociales y laborales convocando a dos paros activos: uno el

18 de noviembre del mismo año y un segundo el 11 de abril de 2019. No obstante, existía la plena conciencia de que solos no se podía enfrentar esta ofensiva. Es así que se comenzó a trabajar en el camino de generar la unidad que permitiera confluir con otros actores sociales, para juntos impedir que avanzara la agenda laboral del gobierno. Esto no es un acto novedoso para la política de la central, si hacemos memoria desde el retorno a la democracia la CUT ha bregado por un proceso de amplia convergencia social y política para poder derrotar al neoliberalismo.

Debemos considerar también que en la actualidad esta crisis ha puesto de manifiesto otro aspecto relevante y crítico de este gobierno de derecha: la generalizada, masiva y sistemática violación de los derechos humanos cometido bajo la conducción política del Presidente Sebastián Piñera, sus ministros y autoridades gubernamentales. En un balance realizado a 120 días del estallido social, hay cifras que nos llaman a la reflexión; más de 30 mil personas detenidas en el marco de las protestas sociales, de los cuales hasta hoy 2 mil de ellas se encuentran con medida cautelar de prisión preventiva; 5 querrelas criminales presentadas por asesinatos atribuibles a personal de las FFAA y Carabineros; más de 1800 acciones judiciales presentadas solo por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) por diversos delitos, entre ellos asesinatos, torturas, homicidios frustrados, violencia sexual(158); entre otros. Más de

3.700 personas heridas (solo datos del INDH), de los cuales 282 son niños, niñas y adolescentes y más de 440 con heridas oculares de diversa consideración llegando incluso a la pérdida de su visión por uno o sus dos ojos. En este marco, es relevante señalar que se han presentado y declaradas admisibles en tribunales chilenos, dos querrelas contra el presidente de la República y quienes resulten responsables, por crímenes de Lesa Humanidad y otras violaciones graves de DD.HH., esto es posible, pues desde el año 2009 está tipificado en nuestro código penal el delito de crímenes de Lesa Humanidad o crímenes contra la humanidad.

En el marco de las luchas sociales iniciadas el 18 de octubre por la gran mayoría de la población, nos encontramos como sociedad en el inicio de un proceso constituyente, que busca terminar con la actual Constitución Política de la República redactada por la dictadura cívico militar en 1980, que si bien es cierto ha sufrido numerosas modificaciones durante los gobiernos siguientes, las limitaciones en los procesos de negociación no lograron que cambiara de manera sustantiva y se mantiene como un candado para los imperiosos cambios que el país necesita.

La CUT ha sido crítica respecto de la forma en que fue suscrito el “acuerdo por la paz social y una nueva constitución” (15 de noviembre) y el fondo del acuerdo, que ha dado paso a las limitaciones en cuanto a la participación real. Por ello, ha solicitado junto a otras organizaciones so-

ciales que se superen los obstáculos para que este proceso tenga la legitimidad necesaria, pues existe la comprensión que nuestra Central no puede cometer el error histórico de restarse de este proceso inédito para nuestro país, el que además fue conseguido luego del gran paro nacional del 12 de noviembre, convocado por la amplia unidad de las organizaciones sociales.

Esta es una oportunidad única que se tiene para poder incidir en la construcción de nuestra carta magna de manera amplia y participativa, y no se puede desecharse. “Podemos ser muy críticos y esperamos que de este proceso saquen lecciones los partidos y parlamentarios, pero nadie que se sienta comprometido con Chile y su destino puede sentirse ajeno a este proceso y menos aún, restarse de apoyar con todas sus fuerzas el plebiscito del 26 de abril” . Nadie nos puede restar de un proceso que ha sido una demanda histórica del sindicalismo y de esta Central, y que se ganó en las calles.

Es por esto que la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, pone al centro del proceso constituyente sus propuestas para una Nueva Constitución Social nacida en democracia, que reconozca y garantice el derecho al trabajo y a un salario digno y los más amplios derechos sociales en el ámbito de la salud, la educación, la seguridad social, la libertad sindical y el medio ambiente, bajo el paraguas de un nuevo modelo de desarrollo económico que regule el abuso de los derechos de propie-

dad que ejercen los poderosos sobre los recursos naturales y básicos de nuestro territorio y que haga participe a los actores sociales en las definiciones estratégicas de inversión, productividad y crecimiento económico. Chile debe no sólo democratizar su gestión política, sino que su gestión económica para garantizar mayores niveles de igualdad social.

En paralelo a este esfuerzo de despliegue nacional por el plebiscito constituyente, no se deben bajar los brazos con el debate de la agenda social que enfrente de manera adecuada las demandas sentidas de millones de chilenas y chilenos.

No somos ingenuos, sabemos que estamos ante un gobierno de derecha que puede decir una y mil veces que ha escuchado al país, pero que mientras sienta que haya calma no trepidará un minuto en impulsar sus políticas, aunque sean contrarias a lo que millones han demandado en las calles. La derecha tiene absolutamente claro que la disputa del período no es solo por derechos y justicia social, es lucha de clases en pleno esplendor, con todo lo que ello significa.

Por eso, es clave comprender que enfrentados a la crisis social y política más importante de las últimas décadas, y ante la posibilidad cierta de hacer retroceder y derrotar el modelo, debemos no solo seguir movilizándonos, sino que asumir como centralidad los temas del mundo del trabajo.

El trabajo en el centro de la sociedad debe ser nuestra consigna.

Notas

¹ Bárbara Figueroa es Presidenta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile.

² “Grupo negociador” es una figura creada en el Plan Laboral promulgado por la dictadura militar en 1979, el cual concede a los trabajadores sin organización sindical preparar una coalición única y exclusivamente para negociar. Esta figura legislativa ha sido fuertemente cuestionada por el movimiento sindical desde su promulgación ya que significa un paralelismo al trabajo desarrollado por los sindicatos ya que se permite su constitución independiente de la existencia o no de un sindicato en la misma empresa. La reforma laboral de 2016 promulgada en el 2do gobierno de Bachelet buscaba “reconocer la denominada titularidad sindical, es decir, siguiendo los estándares internacionales y coherente con los Convenios OIT ratificados por el Estado de Chile y que se encuentran vigentes, especialmente los Convenios 87 y 98, reconocer a las organizaciones sindicales como las entidades privilegiadas para asumir la representación de los trabajadores en la negociación colectiva en las empresas donde existiera representación sindical, admitiendo la representación de los trabajadores por parte de grupos negociadores sólo en las empresas donde no existirá dicha presencia sindical”. Sin embargo, ese aspecto central no fue compartido por los Senadores y Diputados de derecha, quienes presentaron sendos requerimientos al Tribunal Constitucional, impugnando algunas normas referidas a la Titularidad Sindical. Con fecha 9 de mayo de 2016, el Tribunal Constitucional, mediante sentencia Rol N° 3016-16, “declara inconstitucionales una serie de normas que consagraban la Titularidad Sindical, junto con la referida a la modalidad de negociación colectiva conocida como negociación semi-reglada contenida en el artículo 315 incorporado en el artículo 1° numeral 37 del proyecto de ley aprobado por el Congreso”, que establecía la modalidad, el procedimiento y los efectos del acuerdo de un grupo negociador. Es decir, este

artículo, en conjunto con otros referidos a los grupos negociadores, fueron eliminados de la Ley. (Guía Práctica Ley 20.940. CUT 2017 disponible en <http://www.cut.cl/pdf/guiapractica-leylaboral.pdf>)

³ Instituto Nacional de Derechos Humanos (reporte 18 febrero 2020 <https://www.indh.cl/>).

⁴ Informe XII Congreso Nacional CUT, 24 y 25 de Enero 2020 (disponible en https://issuu.com/cutchile/docs/congreso_informe_final).

Erosão democrática, movimento sindical e a resistência no Brasil governado pela extrema-direita

Antonio Lisboa

O mundo vive um cada vez mais amplo processo de erosão democrática. Ao longo dos últimos anos, democracias consideradas robustas e estáveis se viram em graves crises de legitimidade e de ataques às suas instituições fundamentais. Ganhos democráticos em países com democracias mais recentes não aconteceram e a chamada “quarta onda” democrática da Primavera Árabe se dissipou em guerras civis e autoritarismo.

A “crise das democracias” se transformou em um tema da maior importância no debate acadêmico e uma série interminável de papers, livros e artigos em jornais e revistas tem sido publicada quase que diariamente. Desse longo e produtivo debate já é possível destacar alguns consensos. Se durante a maior parte do século 20, a democracia terminava através de eventos que marcavam nítidas e profundas rupturas institucionais – como o golpe militar de 1964 no Brasil – os novos líderes autoritários preferem instalar processos lentos em que a democracia é destruída aos poucos.

Muitos desses novos líderes são eleitos através do voto popular e desde o mo-

mento seguinte começam a trabalhar para consolidar seu poder político, atacar e perseguir oposições e minorias, além de esvaziar e até mesmo extinguir instituições democráticas e direitos sociais, civis e políticos. Aqui, um breve parêntese: na Bolívia, o recente golpe que depôs o presidente Evo Morales, se pareceu mais com as quarteladas do século XX do que as “modernas” engenheiras de erosão democráticas do século XXI.

No Brasil, a eleição de Jair Bolsonaro representa, pelo menos até aqui, o ápice desse longo processo de erosão democrática. Muitas laudas ainda serão escritas na tentativa de analisar como o país chegou até aqui, no entanto, apenas como ilustração, podemos enumerar alguns daqueles fatores: os reflexos da crise global de 2008; o ritmo das transformações econômicas e sociais implementadas a partir de 2003; a fragilidade das instituições do Estado Democrático de Direito brasileiro; o descompromisso da direita nacional com a democracia e os direitos humanos; a gravíssima crise econômica que se agrava em 2014/2015; a forma como as manifestações de junho de 2013 foram captura-

das por pautas autoritárias e regressivas; interesses geopolíticos, sobretudo depois da descoberta das jazidas de petróleo do Pré-Sal; a chamada Operação Lava Jato e o lawfare contra o ex-presidente Lula, que o impediu de concorrer nas eleições presidenciais de 2018; e a ascensão internacional de movimentos de extrema-direita.

Aquele breve hiato histórico – 2003/2015 – em que os governos dos ex-presidentes Luiz Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff promoveram importantes reformas sociais, reduzindo a pobreza e a desigualdade e sendo responsáveis pela ascensão social de cerca de 40 milhões de brasileiros¹ e pela criação de mais de 20 milhões de empregos formais², parece ter ficado para trás.

A erosão democrática, que no Brasil tem início com o fraudulento processo de impeachment da presidenta Dilma Rousseff, sempre contou com um dos seus elementos centrais os ataques aos direitos sociais, trabalhistas e aos sindicatos de trabalhadoras e trabalhadores. Em sua versão brasileira, existe uma simbiose entre a extrema-direita e os interesses do mercado financeiro e do capital. O “mercado” apoia Bolsonaro enquanto instrumento de continuidade do programa ultraliberal iniciado pelo ilegítimo governo de Michel Temer – que sucedeu, após o impeachment, a presidência de Dilma Rousseff.

Durante os debates no Congresso Nacional, os defensores da reforma laboral brasileira – lei aprovada ainda pelo go-

verno Temer, em 2017 – prometiam modernizar as relações de trabalho, gerar empregos, promover mais e melhores negociações coletivas e combater a informalidade. Nenhuma dessas promessas foi cumprida. A mesma reforma já foi responsável por colocar o Brasil na lista dos casos mais graves de violações das convenções e recomendações da Organização Internacional do Trabalho (OIT)³ em 2018 e 2019 – o Brasil é acusado de desrespeitar as Convenções 98 e 154⁴ que tratam, respectivamente, da regulamentação da Convenção Coletiva e da obrigatoriedade de consulta aos trabalhadores em casos de mudanças como as promovidas pela reforma trabalhista.

De acordo com a mais recente pesquisa do IBGE, órgão oficial do governo brasileiro, o desemprego atinge 11% da população economicamente ativa⁵, no último trimestre de 2019, diante de 11,8% do último trimestre de 2017 – momento em que a lei entrou em vigor. A Informalidade atingiu 41,1% da população ocupada, maior taxa desde 2016. Trabalhadores sem carteira assinada – documento que no Brasil garante os direitos trabalhistas mais básicos – e por conta própria foram recorde da série da pesquisa. Segundo a Fipe – Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas, entre 2017 e 2018 as negociações coletivas tiveram uma queda da ordem de 45,7%⁶, como resultado direto da Reforma Trabalhista.

Ainda no governo Temer, foi aprovada uma Proposta de Emenda Constitucional⁷

que congela gastos e investimentos do governo federal, inclusive os sociais, por um prazo de 20 anos. Em um país marcado por desigualdades sociais e econômicas profundas e por serviços públicos ainda insuficientes e longe de serem universais, essa medida irá agravar ainda mais essa trágica realidade. Um exemplo disso é que o chamado “novo regime fiscal” impôs, em 2019, apenas para a área de saúde, perdas da ordem de R\$ 9,05 bilhões⁸.

Bolsonaro também aprovou uma draconiana Reforma da Previdência que, dentre outros pontos, amplia de maneira drástica a idade mínima (o que irá resultar em milhões de trabalhadores fora do sistema); prevê regras de transição excessivamente rápidas; amplia o tempo mínimo de contribuição necessário para ter direito aos benefícios previdenciários em um país com um mercado de trabalho com baixíssima formalização; e reduz o valor da aposentadoria, impondo condições de vida mais precárias para aqueles que conseguirem se aposentar.

Apesar da gravidade do projeto ultraliberal o governo Bolsonaro vai muito além disso em seu projeto de extrema-direita. Bolsonaro tem marcado o seu curto mandato em ataques constantes a homossexuais⁹ e outras minorias; dezenas de insultos e ofensas em discursos e entrevistas¹⁰; tentativas de censura das artes e da cultura brasileira¹¹, sobretudo em filmes com temática LGBTI¹²; aparelhamento do Ministério Público e de diversos órgãos de controle contra a corru-

ção¹³; ameaças de eliminar a oposição do país, a quem comparou com excrementos¹⁴; ataques vis ao presidente da Ordem dos Advogados do Brasil e a memória dos mortos pela ditadura militar¹⁵; nepotismo – ao tentar indicar um dos seus filhos, embaixador do Brasil nos Estados Unidos; cortes generalizados das verbas da educação pública¹⁶, ataques a liberdade de cátedra e a autonomia das universidades federais¹⁷ recorde histórico na liberalização de agrotóxicos¹⁸; e de completo descaso com a questão ambiental¹⁹, como vimos nos recentes episódios das queimadas na Amazônia² e no vazamento de óleo da costa do nordeste brasileiro²¹.

Além da resistência ao governo Bolsonaro, seus ataques aos direitos humanos, ao Estado de direito e a democracia – como já tratamos até aqui – a CUT Brasil tem promovido uma importante atualização da sua estratégia e organização sindical. Os desafios que a CUT Brasil enfrenta são enormes: além da mudança radical na organização da produção e do trabalho, do aumento do desemprego, da precarização, do aumento da pobreza extrema entre os trabalhadores, da concentração de renda e das desigualdades sociais, enfrentamos o desmonte da organização sindical e da pulverização de nossas bases. Neste cenário, o último Congresso Nacional da CUT Brasil – realizado em outubro de 2019 – aprovou um conjunto de resoluções que apontam para a ampliação e o fortalecimento de nossa base sindical, ultrapassando o conceito de

categoria profissional e o de um sindicato restrito a esse conceito. Os trabalhadores precarizados não podem ficar à margem da organização sindical e das lutas por conquistas e ampliação dos direitos.

Bolsonaro é a maior ameaça a democracia brasileira desde a redemocratização do país na década de 80. Seu projeto ultraliberal – de desmonte do Estado, privatizações e ataques à soberania nacional – aliado à sua pauta autoritária de extrema-direita e de desprezo à civilização e aos Direitos Humanos – tem como objetivo a destruição do Estado Democrático de Direito tal como o conhecemos. Os trabalhadores e as trabalhadoras brasileiras, em conjunto com suas organizações – como a Central Única dos Trabalhadores (CUT Brasil) – não estão lutando “apenas” pelos seus direitos trabalhistas e sindicais. Estão lutando para que a jovem democracia brasileira não seja destruída.

ANTONIO LISBOA

Secretário de Relações Internacionais
da Central Única dos Trabalhadores
Brasil

Notas

¹ <https://oglobo.globo.com/economia/fgv-cerca-de-40-milhoes-de-pessoas-ingressaram-na-classe-aponta-pesquisa-2756952>

² <https://www.redebrasilatual.com.br/economia/2014/08/de-2003-a-2013-pais-criou-20-milhoes-de-empregos-formais-3429/>

³ <https://www.cut.org.br/noticias/brasil-entra-na-lista-de-paises-que-violam-convencoes-da-oitbec2>

⁴ Que tratam, respectivamente, da regulamentação da Convenção Coletiva e da obrigatoriedade de consulta aos trabalhadores em casos de mudanças na legislação laboral.

⁵ <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/01/31/desemprego-fica-em-11percent-em-dezembro-diz-ibge.ghtml>

⁶ <https://extra.globo.com/noticias/economia/numero-de-acordos-em-convencoes-coletivas-tem-queda-de-45-apos-reforma-trabalhista-22968277.html>

⁷ <https://www.cut.org.br/noticias/governo-propoe-congelamento-de-salario-dos-servidores-e-fim-de-concurso-publico-d452>

⁸ <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/02/27/saude-deixou-de-receber-r-9-bi-em-2019-devido-a-regra-do-teto-de-gastos-mostra-tesouro-nacional.ghtml>

⁹ <https://www.brasil247.com/brasil/bolsonaro-ataca-decisao-do-stf-de-criminalizar-homofobia>

¹⁰ <https://oglobo.globo.com/brasil/site-do-globo-reune-em-ambiente-especial-todos-os-insultos-de-jair-bolsonaro-1-23885106>

<https://oglobo.globo.com/cultura/filmes/em-gramado-cineastas-protestam-contracensura-sonia-braga-cita-marielle-23885565>

¹¹ <https://www.brasil247.com/cultura/bolsonaro-faz-live-homofobica-e-reafirma-censura-na-ancine>

¹² <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/celso-rocha-de-barros/2019/08/aparelhamento-bolsonarista.shtml>

¹³ <https://revistaforum.com.br/politica/psol-diz-que-nao-aceitara-ameaca-de-bolsonaro-de-acabar-com-comunistas/>

¹⁴ <https://www.valor.com.br/politica/6369393/presidente-da-oab-responde-ataque-de-bolsonaro-crueldade>

¹⁵ <https://www.redebrasilatual.com.br/educacao/2019/09/governo-bolsonaro-anuncia-novo-corte-e-cancela-58-mil-bolsas-de-pesquisa/>

¹⁶ <https://www.brasildefato.com.br/2018/10/26/artigo-or-por-que-bolsonaro-odeia-professores/>

¹⁷ <https://www.poder360.com.br/governo/gover>

no-bate-recorde-de-liberacao-de-agrotoxicos-em-10-anos/

¹⁸<https://www.redebrasilatual.com.br/ambiente/2019/08/o-que-o-desmatamento-como-projeto-de-governo-tem-a-ver-com-a-escuridao-dos-dias/>

¹⁹<https://www.cut.org.br/noticias/incendios-na-amazonia-disparam-e-bolsonaro-culpa-ons-cb7a>

²⁰<https://www.redebrasilatual.com.br/ambiente/2020/03/quase-sete-meses-depois-oleo-ainda-mancha-praias-da-bahia/>

Democracia, trabajo y sindicalismo

Unai Sordo

Hasta hace poco reflexionar sobre la democracia, el trabajo y el sindicalismo como movimiento esencial para dotar de un contenido social e integral a los sistemas democráticos, se hacía tras analizar el contenido de las últimas tendencias que impulsaban las reformas laborales impulsadas entre los años 2010 y 2015 en buena parte de nuestros países. Ahora, sin dejar de hacer esto, hay que completar estos análisis, aunque sea tentativamente, ante lo que la brutalidad de la crisis sanitaria, económica y social que estamos viviendo a nivel mundial ante la pandemia del Coronavirus y el parón de la actividad económica, nos pone por delante.

En España la anterior crisis económica se saldó, entre otras, con un paquete de reformas entre las que las de carácter laboral, especialmente la de 2012, pretendían un ajuste interno en países de la zona euro sin opción de devaluación monetaria, como modo de ajuste.

El análisis de la devaluación salarial en España es más o menos conocido en términos económicos. Sin embargo, la influencia de las reformas a nivel más cualitativo en el refuerzo del poder

empresarial y en la pérdida de la autonomía colectiva, y por tanto en el deterioro de la calidad democrática del modelo de relaciones laborales, ha sido mucho menos analizados, limitándose casi exclusivamente a los ámbitos más especializados académicos.

A grandes rasgos, las líneas de reforma se podrían sintetizar en tres grandes parámetros:

El primero, relacionado con la liberalización en la entrada y salida de los trabajadores en el empleo a través de contratos temporales crecientemente descausalizados y con causas de despido cada vez más arbitrarias, y con menores indemnizaciones.

El segundo, sería una apuesta por la desarticulación del sistema de convenios colectivos, de manera que se otorgue prevalencia salarial a aquello que se acuerde en el ámbito de las empresas en detrimento de la función de los acuerdos sectoriales, es decir, al margen de la voluntad de los negociadores.

Y por último, fortalecer el poder empresarial, otorgándole mayor potestad para influir, tanto en las causas justificati-

vas del despido, como en la modificación de lo pactado en acuerdos colectivos.

Liberalización, desarticulación e incremento del poder empresarial, como los tres vértices sobre los que asentar la creciente lógica mercantil en las relaciones laborales, tratando de arrinconar al propio derecho laboral y su carácter tuitivo (compensador de posiciones desiguales en la relación laboral).

Las reformas laborales además se hicieron de forma unilateral. No se planteó ningún “pacto de rentas”, sino que se optó por reformas que debilitaran la función representativa de las organizaciones sindicales de clase. Para renovar el lenguaje y dotarle de una caracterización descriptiva lo voy a denominar “sindicalismo multiescalar”, en el sentido que apuntaba el profesor Antonio Baylos de entenderlo como un sindicalismo que no se queda en gobernar la relación laboral colectiva en el centro de trabajo o en la empresa, sino que aspira a ser contraparte necesaria, agente social, o sujeto sociopolítico, en las múltiples materias e instancias que determinan las condiciones de trabajo y de vida de las personas trabajadoras.

Sin duda, este esquema de reformas plantea a las organizaciones sindicales el reto de revertirlas, pero también las sitúa en un desafío enorme. La dinámica que provoca la nueva relación entre ámbitos de negociación, con la mayor relevancia del ámbito de empresa, puede ser una inercia tendente a la corporativización.

Es evidente que si los marcos supra-empresariales perdieran referencialidad entre las y los trabajadores, podrían debilitarse los vínculos colectivos. Una especie de balcanización laboral que unida a la creciente diversidad del mundo del trabajo (diversidad tanto subjetiva como objetiva) hacen que el sindicalismo de clase, multiescalar, tenga que afinar mucho en la interpretación de su utilidad y su capacidad de generar esos vínculos colectivos. El riesgo de, aun siendo sindicato general, constituirse en una especie de “multicorporativismo adyacente” está ahí, y vacunarse ante él requiere de análisis sobre acción y organización sindical para mejorar las capacidades de las organizaciones sindicales.

No cabe duda de que este modelo de atomización en las relaciones laborales pretende dar respuesta a las apetencias de los nuevos formatos de gestión empresarial, sobre todo desde la mutación de la empresa integrada a las nuevas formas en que las cadenas de valor pasan por empresas desintegradas, externalizadas, reticulares. Esa balcanización, esa posible ruptura de vínculos colectivos y ese mayor poder empresarial, redundan en un ajuste del precio del trabajo en diversos tramos de la cadena de valor, especialmente los menos especializados y los más débiles sindicalmente.

En este apartado conviene también hacer una referencia a la actitud que pudiera abrirse paso en las patronales. La de debilitar o renunciar a su papel como agente

social y, por tanto, como agente de determinación económico para pasar a ser una especie de lobby o grupo de presión empresarial sobre el poder público.

LOS CAMBIOS LATENTES, CONSTANTES Y ¿MENOS TRAUMÁTICOS?

En nuestro imaginario de crisis productivas están las industriales, y singularmente, las de grandes sectores que se vienen abajo o reducen de forma drástica su peso y el empleo que generan. Sin embargo, en los tiempos que vienen quizá haya un viraje en la caracterización de los cambios a los que nos vamos a enfrentar. Más que enormes sectores que se vienen abajo, los cambios van a estar relacionados con la evolución tecnológica aplicada y la creciente integración de aéreas económicas mundiales.

Y quizá son cambios que no van a ser estrictamente sectoriales, sino que van a afectar transversalmente al conjunto de los sectores económicos (aunque a unos más que a otros, obviamente).

Parece razonable pensar que necesitamos dotarnos de herramientas para hacer frente a retos diversos que se van a dar en las empresas, en los sectores productivos, en los modos y tecnologías o en los sistemas de trabajo.

La adaptación a esos cambios no debiera hacerse a rebufo de los mismos, de forma reactiva, cuando el problema está en la mesa en forma de desempleo, pérdida de cuota de producción, o cierre de

empresas. Debe hacerse de forma anticipada, proactiva y participada. Quizás sea ilusorio, pero debiera ser un objetivo de cualquier política pública en estos terrenos.

¿Quién debe estar en la tarea de previsión de esos cambios? ¿Las empresas? ¿Sólo las grandes que tienen posibilidades de contar con departamentos cualificados para ello? ¿Los poderes públicos? ¿Es compatible el intento de deterioro de la función representativa de los agentes sociales con su vínculo a estos espacios de análisis y actuación multifactorial?

DISPUTAR LA HEGEMONÍA LIBERAL DESDE LA REIVINDICACIÓN DEL HECHO SINDICAL

Sólo en un esquema de poca valorización de las propias capacidades como sociedad, se puede apostar por un marco laboral que promueva una caída de los salarios, a riesgo de deteriorar todas estas funciones sindicales, acordes a una sociedad dinámica y compleja, donde tienen que convivir espacios y actores conflictuales, con espacios y actores (a veces los mismos) con capacidad de diálogo productivo.

Revertir el sentido de las últimas reformas laborales no va a ser tarea fácil, pero es imprescindible generar una disputa por la hegemonía de pensamiento respecto al mundo del trabajo y los distintos papeles de los agentes sociales en general, y sindicales de forma singular.

Pero revertir tampoco es volver a situaciones idénticamente iguales a las que po-

díamos tener antes de la crisis, que también habían demostrado sus limitaciones. En España, un ejemplo recurrente es la enorme segmentación en la contratación con tasas de temporalidad mucho más altas que en el resto de países de la UE.

Por no alargarme mucho más, situaré dos líneas de actuación que debieran orientar futuras actuaciones desde el ámbito público y que debieran contar con la implicación de los actores concernidos.

En primer lugar, respecto la negociación colectiva es fundamental recuperar el valor regulador de convenios de carácter sectorial. Es evidente que estos marcos no pueden agotar la negociación. Deben habilitar fórmulas de adaptación y desarrollo de lo pactado a la múltiple realidad de los centros de trabajo. Esta adaptación debe mejorar cualitativamente en las materias a abordar. No pueden ser sólo los clásicos contenidos que determinan el precio del trabajo (salario y su estructura, jornada y su distribución) sino que deben incorporar otros elementos facilitadores de las adaptaciones y transiciones tecnológicas, competenciales etc.

En segundo lugar, debemos repensar el papel tripartito que Administración y agentes sociales jugamos en relación a las políticas de empleo y de adaptación a los cambios. Son necesarias antenas de análisis, prospección, predicción sobre cómo evolucionan distintas variables: macroeconómicas, sectoriales, tecnológicas, productivas, etc. Crear espacios donde los agentes empresariales vinculados por las

cadenas de valor abordan todos estos retos.

Esta información no puede embalsamarse en los ámbitos de gestión empresarial pública o privada, sino que deben informar al conjunto de agentes implicados (sindicales, empresariales, formativos...). Y esto es así porque las adaptaciones a las crisis latentes, constantes y veremos si menos traumáticas, requieren políticas permanentes. Hace falta adaptar competencias, reconocer las adquiridas a través de la vía de la formación y de la experiencia profesional, para someterlas continuamente al contraste con la realidad esperada en el aparato productivo. Y esto ya no vale hacerlo en las “edades formativas”, hace falta hacerlo a lo largo de toda la vida laboral. Ni solo en las grandes empresas y grandes unidades de producción, si no en el conjunto del tejido empresarial, porque ahí están la mayoría de las personas trabajadoras.

¿Se puede acometer esta tarea sin fuertes organizaciones representativas del mundo del trabajo? ¿Se puede hacer sin un espacio reconocido de intervención, es decir, de prospección, análisis y codeterminación de políticas a implementar? ¿Se puede hacer sin un Gobierno que lidere esta reflexión en lugar de dedicarse a cuestionar el papel de los agentes sociales? ¿Se puede hacer sin marcos de agregación de intereses en la negociación colectiva compatibles con las capacidades adaptativas?

En nuestra opinión no se puede. Democratizar los marcos de relaciones laborales es necesario. Recuperar el valor del derecho laboral como un marco de garantía y que equilibre la relación desigual que se da en la empresa, y en general en la vida económica.

La crisis del Coronavirus ha supuesto una repentina puesta en valor de todo esto. Los sindicatos, que pretendían ser arrinconados en su faceta de agente sociales, se han demostrado como fundamentales para articular las respuestas a una emergencia laboral sin precedentes. En España en las últimas semanas se hubieran perdido cientos de miles de puestos de trabajo sin las medidas que le planteamos al Gobierno, algunas tras un consenso con las organizaciones empresariales.

De la misma manera, la ingente cantidad de llamadas, consultas, solicitudes de atención, ponen de manifiesto que cuando las cosas se ponen verdaderamente mal, la población recurre a las opciones sólidas y con capilaridad, por mucho que vivamos en la sociedad líquida que definió Bauman. Se acerca un tiempo distinto, quizás con un cambio de paradigma que ponga en valor la presencia del estado en la protección de necesidades vitales y en la economía, la industria básica, el trabajo como auténtico generador de valor en la sociedad. La reformulación democrática tras el shock emocional del confinamiento y la vulnerabilidad a la que nos ha expuesto esta crisis espantosa, nos deparará un nuevo papel. Definámoslo.

UNAÍ SORDO
Secretario General de Comisiones
Obreras de España (CC.OO)

América Latina, un territorio en disputa constante

Hugo Yasky

Con el fin de la segunda guerra mundial y de la guerra de Corea, los EE.UU. desarrollan una política agresiva sobre el continente Latinoamericano. Es a partir de ese momento que llegan, con toda su potencia, las inversiones en sectores estratégicos, por ejemplo la industria automotriz, la petrolera, entre otras. palanca fundamental del ciclo expansivo largo del capitalismo a escala mundial. La naturaleza de nuestros procesos de industrialización cambia al compás de la hegemonía de las grandes corporaciones internacionales, los procesos políticos locales y regionales y nuevas realidades sociales que producen estos fenómenos.

La expansión del desarrollo de la industria local en base a la inversión externa directa, llámese instalación en los países de las Empresas Multinacionales, produjo el nacimiento de nuevos actores económicos, de orden nacional, proveedores de esas empresas o simplemente beneficiarios del crecimiento económico y también la consolidación y crecimiento de realidades sociales, fortalecimiento de los sindicatos, movimientos políticos y sociales, que a la luz de estos procesos

reclamaban y luchaban por más derechos, más democracia y justicia social.

Son estos nuevos fenómenos sociales que dan espacio al nacimiento de una nueva fase en el país y en la región. Apoyados en los golpes militares en la región, caracterizados como sangrientos y genocidas, es que se desarrolla un profundo proceso de desindustrialización, desarticulación de las políticas públicas y el crecimiento inaudito de la deuda externa de nuestro país, con el claro objetivo de desarticular las resistencias sociales, política y de los movimientos obreros.

Un periodo con grandes retrocesos en cuestiones de derechos y con un costo altísimo de muertes que comienza a declinar con el retorno de las democracias en la región., un Este nuevo periodo que se caracteriza con la vuelta a la vida democrática en las sociedades y en las organizaciones sindicales, con evidentes dificultades de liderazgos ya que los dirigentes sindicales y sociales fueron los principales objetivos a eliminar por parte de las dictaduras.

La resistencia y la lucha de los sectores populares nunca dejó de suceder, pero

la disputa hegemónica claramente la fue ganando el Neoliberalismo que llega a su punto máximo en la década de los noventa con la consolidación de gobiernos por la vía democrática de en la toda la región que claramente responden a los intereses de EE.UU y el mundo del capital. Era la lógica del fin de la historia de Fukuyama.

Pero el fin de la historia no llegó y con el fin del siglo aparecieron por todos lados clases sociales, luchas, organizaciones, jóvenes, trabajadores que tomaban las calles por asalto. Frente a eso, lo que se reivindica es la lógica de los flujos, las oleadas, que es la experiencia que se adquiere en la lucha. Las transformaciones se dan por oleadas. La gente se articula, se unifica, crea sentido común, tiene ideas fuerza, se convierte en ser universal, es decir, ser que pelea por todos. Dando así el inicio del ciclo de los gobiernos progresistas en la región, llegando a una demostración de unidad y fuerza en 2005 cuando cortan las aspiraciones imperialistas de EE.UU con el NO al ALCA.

Un torbellino como el vivido por América Latina en este siglo es un laboratorio fundamental para comprender el mundo contemporáneo, la fuerza y debilidades de la izquierda, pero también las del neoliberalismo. En un periodo de un poco más de una década hemos visto como con el desarrollo de políticas de inclusión se pudo disminuir radicalmente la exclusión social. De la implementación de modelos de desarrollo internos, pero con visión de consolidación de un bloque regional, in-

tegrado y articulado, que se constituya en una alternativa eficaz y sustentable que nos permita poner límite a las condicionalidades y expoliación que nos pretende imponer el capital transnacional.

Hoy a tan solo dos décadas del siglo XXI ya tenemos varios periodos, con disputa hegemónica en escala mundial, y en la cual América Latina no es ajena, ciclos de disputas hegemónicas, un siglo con acentuación de la decadencia de la hegemonía norteamericana y el fortalecimiento de las tendencias a un mundo multipolar.

En América latina vivimos el agotamiento del primer ciclo de gobiernos anti-neoliberales. Pero el proceso sigue abierto. Nada garantiza que la derecha se consolide o conquiste nuevos gobiernos, así como tampoco hay seguridad de que la izquierda logre abrir un nuevo ciclo de gobiernos de superación del neoliberalismo. Cada país del continente representa una disputa importante y crucial para el futuro de la región. Un gobierno solo no puede ni va a poder definir la disputa que en la que se encuentra hoy la América latina.

Pero el avance y consolidación de un nuevo ciclo de gobiernos populares no puede defenderse solo de la buena gestión de los gobiernos progresistas, se precisan de pueblos movilizados que defiendan estos procesos democráticos. Que la lucha y la resistencia la hagan propia.

Desde la retirada de los gobiernos militares, la democracia representó para las

clases populares la vigencia de garantías constitucionales, la libertad de opinión, la libre transitabilidad, la posibilidad de votar en elecciones, la vigencia de derechos humanos elementales. Hoy todos estos avances que creíamos ya consolidados y garantizados comienzan a estar en peligro.

Hoy en la región una nueva embestida de los poderes concentrados del capital aliados a los medios de comunicación y el poder judicial ponen en riesgo el juego democrático en la región. Desde la destitución de gobernantes hasta la persecución judicial de muchos dirigentes sociales y políticos que se oponen a la restauración de los poderes concentrados en los gobiernos de la región.

Es evidente que estos poderes concentrados del capital están perdiendo su ropaje democrático pues se dan cuenta que en el sistema de libertades y derechos no pueden avanzar de la forma que ellos quisieran, y es aquí donde las Democracias comienzan a estar nuevamente en peligro en todas sus formas.

La Democracia es un valor fundamental para el desarrollo y avance de políticas que mejoren la calidad de vida en las sociedades, que iguale en condiciones a todos los ciudadanos. Es fundamental que la democracia este en todos los órdenes políticos, sociales y también en los medios de comunicación para que una sociedad de puede desarrollar y crecer.

Hoy el movimiento sindical tiene un gran desafío, como profundizar la demo-

cracia al interior de sus organizaciones, como adecuar sus estructuras orgánicas a la nueva realidad económica, social, política y cultural de estos tiempos y como luchar por transformar el concepto de democracia representativa en una nueva concepción de democracia participativa. Para afrontar la difícil coyuntura que afrontamos, la simple participación en la elección de quien nos represente no alcanza. Hay que democratizar la democracia, democratizar las instituciones, democratizar el estado, democratizar la justicia, democratizar los medios de comunicación, en fin democratizar la sociedad toda, buscando el compromiso y participación de todos los actores en la toma de decisiones, alcanzando vía el diálogo los consensos necesarios para avanzar con fuerza en forma sustentable.

HUGO YASKY

Secretario General de la CTA de los
Trabajadores de la Argentina

CENTRO DE ESTUDIOS CIFRA

Piedras 1065. C1070AAU, CABA, Argentina

Tel. (54-11) 5238 9371

correo: centro.cifra@gmail.com

<http://www.centrocifra.org.ar/>

INSTITUTO OBSERVATORIO SOCIAL

Rua Caetano Pinto, 575, 5º Andar Brás São Paulo – SP

CEP: 03041-000

Tel: +55 (11) 2108-9299

contato: observatorio@observatoriosocial.org.br

<http://www.observatoriosocial.org.br/>

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS LABORALES

Agustinas 1560 – oficina 7. Santiago de Chile/ P.O. 8340475

Teléfono: +56 2 2699 1809

correo: contacto@fielchile.cl

<http://www.fielchile.cl>

FUNDACIÓN 1º DE MAYO

Calle de Longares, 6, 28022 Madrid, España

Teléfono: +34 913 64 06 01

Correo electrónico: 1mayo@1mayo.ccoo.es

<http://www.1mayo.ccoo.es>

FONDAZIONE GIUSEPPE DI VITTORIO

Via di Santa Teresa, 23. 00198 – Roma

Tel. 06857971 / Fax 0685797234

e-mail: segreteria@fdv.cgil.it

<https://www.fondazionedivittorio.it/>

